

CONSEJO DIRECTIVO	
Sesión Ordinaria	Acta No. 119
Fecha: 22 de febrero de 2024	Hora: 02:00 PM
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo Directivo	Lugar: Mixta: Presencial – Por Meet

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Mauricio Alviar Ramírez	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente del Consejo Directivo
2	Cristina Gallego Correa	Representante de las Directivas Académicas - Suplente
3	David Andrés Rueda Posada	Representante de los profesores - Suplente
4	Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los egresados
5	Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Ex rectores
6	Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo
7	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
8	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria del Consejo Directivo

INVITADOS		
No.	Nombre	Calidad
1	Luz Gladys Tamayo Jaramillo	Vicerrectora Administrativa y Financiera
2	Leonardo Fabio Marulanda Londoño	Director Financiero
3	Angela Susana Botero Bedoya	Profesional Especializada de Costos y Presupuestos
4	Jorge Eliecer González Parra	Profesional Especializado de Contabilidad
5	Cristian Andrés Echeverri Jaramillo	Profesional Especializado - Secretaria General

NO ASISTEN		
No.	Nombre	Calidad
1	Sin representación	Representante designado presidente de la República
2	Jairo Humberto Lara Zarate	Delegado de la Ministra de Educación Nacional
3	Fredy Alexander Suárez Montes	Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación Acta No. 117 del 18 de enero de 2024 y Acta No. 118 del 19 de enero de 2024.
3	Aprobación proyecto de Acuerdo Directivo <i>"Por el cual se determina el procedimiento para la elección del representante de las directivas académicas, profesores y estudiantes ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital"</i> .
4	Elección miembro del Consejo Directivo en Comité de Garantías Electorales.
5	Informe de estados financieros, Informe presupuestal y financiero con corte a 31 de diciembre de 2023.
6	Informe del presidente del Consejo Directivo.
7	Informe del Rector.
8	Proposiciones y varios.

CITACIÓN
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Acuerdo Directivo No. 087 del 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión ordinaria del Consejo Directivo a realizarse el jueves 22 de febrero de 2024, a las 02:00 P.M. [...]

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
<p>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</p> <p>Al verificar la participación de los miembros del Consejo Directivo, se determina que se cuenta con quórum decisorio y deliberatorio.</p> <p>Previamente se informó a la Dra. Jessica que el Dr. Juan José Torres Ramírez, Representante de las Directivas Académicas - Principal, no pudo asistir a la sesión, de manera que, lo reemplaza la Dra. Cristina Gallego Correa, Representante de las Directivas Académicas - Suplente. Asimismo, se informa</p>

previamente la inasistencia del Dr. Hernán Antonio Alzate Díaz, Representante de los profesores - Principal, y su reemplazo en esta sesión es el Dr. David Andrés Rueda Posada, Representante de los profesores – Suplente.

Se hace la aclaración que no se tiene representante designado del presidente de la República. Y no se encuentran presente el Dr. Jairo Humberto Lara Zarate, Delegado de la Ministra de Educación Nacional, y el Dr. Fredy Alexander Suárez Montes, Representante de los Estudiantes; quienes informaron previamente su inasistencia.

2. Aprobación Acta No. 117 del 18 de enero de 2024 y Acta No. 118 del 19 de enero de 2024.

Todos los presentes aprueban de manera unánime las actas sin ninguna observación, las cuales se encuentran en los anexos: "2. Acta CD 117 18-01-24" y "2.1 Acta CD 118 19-01-24".

3. Aprobación proyecto de Acuerdo Directivo "Por el cual se determina el procedimiento para la elección del representante de las directivas académicas, profesores y estudiantes ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital".

Cristian Andrés Echeverri Jaramillo, Profesional Especializado de la Secretaría General, realiza presentación de este punto. Para efecto de profundización ver anexo "3. Proyecto de Acuerdo Directivo - Elección CD 2024".

La Dra. Jessica Andrea Agudelo Vélez complementa que las convocatorias se hacen paralelas, con la particularidad de que la recepción de la documentación para los profesores y las directivas académicas se hace en la Secretaría General, y para los estudiantes se hace de manera virtual por la naturaleza de la institución. También se aclara que si queda elegido un estudiante que tiene residencia en otra ciudad, su participación será fundamentalmente virtual. Se sugiere que esta información quede en el documento de la convocatoria.

Todos los presentes aprueban de manera unánime el acuerdo directivo.

4. Elección miembro del Consejo Directivo en Comité de Garantías Electorales.

Todos los presentes aprueban de manera unánime la postulación del Dr. Luis

Norberto Guerra Vélez como representante del Consejo Directivo en Comité de Garantías Electorales para el proceso de elección de representantes ante el Consejo Directivo.

5. Informe de estados financieros, Informe presupuestal y financiero con corte a 31 de diciembre de 2023.

La Dra. Luz Gladys Tamayo Jaramillo, Vicerrectora Administrativa y Financiera, inicia la introducción de este punto presentando los funcionarios que van a realizar los informes. Relaciona la importancia de que el Consejo Directivo conozca los resultados, los cuales se deben entregar a todos los entes de control firmados. Para efecto de profundización de este punto ver anexos "5.1 *Presentación V2 Financiera a diciembre 2023 (EEFF_Presupuesto)*", "5.1. *Informe Ejecución Presupuestal 31-12-2023-2*" y "5.2 *Estados Financieros y notas_12_2023*".

Ángela Susana Botero Bedoya, Profesional Especializada de Costos y Presupuestos, continúa con la presentación del informe presupuestal.

El Dr. Mauricio Alviar Ramírez pregunta el valor establecido de la matrícula en la institución, a lo que se responde que para el año 2023 era de 1 salario mínimo legal mensual vigente – SMLMV escalonado diferencial de acuerdo a la antigüedad de los estudiantes hasta 1.25 SMLMV, y para el año actual se tiene un valor para los estudiantes antiguos de 1.25 SMLMV y para los estudiantes nuevos 1.5 SMLMV. Se aclara que es el mismo valor para los técnicos, tecnólogos y profesionales; y para posgrado 3.5 SMLMV. También se informa que el costo promedio de un estudiante es de \$5.500.000.

Con respecto a inquietudes adicionales de costos, se informa que la institución debe financiar durante varios meses el costo los estudiantes del programa "*Matrícula Cero*" dado que el Ministerio de Educación transfiere el dinero aproximadamente en el mes de noviembre. Y como punto adicional se aclara que la IU, Digital no recibe base presupuestal por parte del Gobierno Nacional; y del Departamento de Antioquia empezó con base presupuestal en 2024, y hasta el año 2023 se recibía el aporte voluntario del Departamento.

El Dr. Jorge Eliecer González Parra, Profesional Especializado de Contabilidad, presenta los estados financieros a cierre de 2023.

El Dr. Mauricio pregunta qué son los ingresos diversos, a lo que se responde que son todos los que se tienen por recuperaciones, conocidos como ingresos no operacionales. Asimismo, pregunta si el rubro de propiedad, planta y equipo equivale al edificio, a lo que se responde que también hace parte el equipo de cómputo y comunicaciones, muebles y enseres, y equipo de transporte.

El Dr. Leonardo Fabio Marulanda Londoño, Director Financiero, complementa informando que con respecto al edificio la estructura está causada a costo de construcción, a partir de esta vigencia pasará a causarse a valor comercial, lo cual subirá considerablemente el valor contable de la infraestructura.

La Dra. Luz Gladys complementa que los Nodos funcionan a través de convenio, las instalaciones casi siempre son de los parques educativos de los municipios, por esto no están reflejados en los estados financieros.

6. Informe del presidente del Consejo Directivo.

El Dr. Mauricio extiende un saludo del Señor Gobernador de Antioquia y explica las líneas del Plan de Desarrollo del programa de Gobierno:

1. Seguridad desde la democracia y la justicia
2. Conexión desde lo social.
3. Inversión desde la confianza
4. Hábitat regenerativo.
5. Gobernanza y alianzas para el desarrollo.

Se enfoca en la línea 2: *"Conexión desde lo social"*, y manifiesta que la IU. Digital ocupa un lugar muy importante en el desarrollo del sector educativo.

Se menciona que el Gobernador tiene como idea la universalización de la media técnica, la cual se desarrolla en los grados décimo y once. Hasta ahora por razones técnicas y económicas este proceso ha estado muy de la mano con el SENA, sin embargo, podría abrirse a otras instituciones donde se pueda conectar la media técnica con la formación técnica laboral, técnica profesional, tecnológica y educación profesional universitaria. La media técnica tiene un indicador delimitado, revelando que muchos niños y adolescentes llegan máximo hasta el grado noveno y salen del sistema, lo cual está muy relacionado con la inserción laboral de los jóvenes.

Otra de las ideas del Gobernador es una jornada extendida en las instituciones educativas, que contenga los siguientes elementos:

1. Instituciones educativas como entornos protectores de los niños y los jóvenes: ir más allá de la formación tradicional académica regular, y que puedan tener un espacio donde estén seguros y tranquilos desarrollando otras actividades.
2. Tiempo de las mujeres cuidadoras de los niños y las niñas: Las mujeres han jugado un papel fundamental en la economía del cuidado de los niños y las niñas, y si estos están en las instituciones la mayor parte del día, estas mujeres pueden formarse o desarrollar actividades económicas que les permita generar ingresos y lograr por esa vía una manera de autonomía económica.
3. Competencias para la vida para los niños y las niñas: las cuales estén concentradas en cuatro tipos de competencias: deportivas, culturales, tecnológicas y segundo idioma, que para nuestro contexto sería el inglés.

Con lo anterior se busca construir una conexión social enfocada también en la salud mental, dado los diagnósticos de deterioro, especialmente después de la pandemia. Todo lo anterior orientado a superar las deficiencias de la educación, buscando un enfoque de calidad de la formación de los maestros. Asimismo, se está buscando generar como proyecto el desarrollo de habilidades tecnológicas de Inteligencia Artificial y Big Data, y formar en robótica en las áreas enfocadas en la ruralidad, donde participen actores importantes del sector privado y mixto, y con recursos de la Gobernación se buscará fortalecer alianzas que trabajen en términos de infraestructura educativa, formación de maestros y directivos docentes, y el programa "la Universidad en el Campo", donde la IU. Digital puede jugar papel importante por la educación digital.

El Dr. Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Rector, comenta que lo planteado por el presidente del Consejo es una nota de optimismo porque es muy congruente lo que se está planteando desde la Gobernación en relación de la conexión desde lo social, y se encuentra muy alineado con los objetivos de la institución. Se está trabajando a través de los nodos subregionales con la alfabetización digital, para mostrar a los ciudadanos que sí es posible abrirse al mundo y conocer a través de la tecnología.

7. Informe del Rector.

Se da la palabra al Dr. Jasson para la presentación del informe. Para efectos de profundización ver anexo "7. Informe Rectoral 22-02-2023".

Se está a la espera en que se avance un poco más y se pueda tramitar de manera expedita todos los programas académicos que se encuentran en proceso para seguir ampliando la oferta académica y así fortalecer la oferta en el territorio nacional.

El Dr. Mauricio pregunta si en la institución existe una medición de deserción por cohorte, a lo que se responde que se tiene una medición de deserción intersemestral, la cual está aproximadamente entre el 12,5% y 13%, siendo baja con respecto a la media nacional, y se están haciendo los mejores esfuerzos para bajar la cifra, con estrategias como habilidades para la vida, acompañamiento permanente, y modelo de "Digitalidad Próxima", para arropar y acompañar a los ciudadanos que quieren transformar su vida a través de la educación superior.

El Dr. Mauricio sugiere un estudio para identificar de deserción por cohorte.

Con respecto a la proyección de nodos, el Dr. Jasson complementa que el modelo de la IU. Digital está teniendo resultados inversamente proporcional a lo que está ocurriendo en la realidad presencial del país con respecto a la alta deserción y resistencia a estudiar. En este momento hay cerca de 15 mil estudiantes a la espera de ingresar a estudiar en la IU. Digital gracias al voz a voz que se ha generado al interior del territorio y en cada uno de los espacios donde la institución está teniendo presencia.

El Dr. Jasson informa que no todos los nodos subregionales han sido entregados en eventos públicos a la comunidad, y sugiere al Dr. Mauricio si lo considera pertinente se programe entrega de los nodos de Támesis, Cocorná, Puerto Berrio e Hispania, para el Señor Gobernador y/o el presidente del Consejo Directivo puedan realizar estas entregas.

Se informa que hay varios alcaldes interesados en crear nodos en sus municipios, si bien no todos tienen parques educativos, puedan realizarse en escuelas o espacios que puedan dotar, para que los estudiantes que no tengan equipos o conexión estudien desde estos lugares.

El Dr. Hernán Darío Bules González interviene, en primer lugar, para felicitar a la IU. Digital por trabajar desde el ser, siendo un punto diferenciador en el entorno, y realiza consulta de la posibilidad de enlazar grupos de investigación o desarrollo formativo de los estudiantes enfocados a apoyar las necesidades que se puedan generar en el

gremio de empresas de Antioquia para desarrollarse como unidades productivas a largo plazo.

Se responde al Dr. Hernán que ya se tiene consultorio empresarial y este va a ser el primer semestre que se va a contar con practicantes. De la misma forma se puede trabajar en conjunto para mirar posibilidades de acuerdo a las necesidades que tengan las empresas para sacar convocatorias, bien sea por semilleros de investigación, opción de grados, creando un banco de asuntos empresariales que se puedan atender a través de investigación para fortalecer el sistema de investigación de la IU. Digital y el tejido productivo de las empresas, además de revisar la posibilidad de talleres abiertos de cocreación donde se convoque a estudiantes de un área específica o diferentes áreas cuando se pueda tratar de manera interdisciplinar.

El Dr. Carlos Eduardo Ospina Gaviria sugiere la posibilidad de revisar si en la institución se puede implementar el indicador de satisfacción NPS para medir el "feed back" de la organización.

El Dr. Jasson responde que es viable y sana la propuesta porque permite tener un rasero claro de cómo se avanza. A nivel interno se han hecho mediciones de clima organizacional y ha permitido tener la claridad de qué se debe mejorar, fortalecer y mantener en la institución. Se sugiere remitir la solicitud a la oficina de egresados para trabajar en conjunto con el Dr. Carlos en el desarrollo de esta propuesta.

8. Propositiones y varios.

El Dr. Carlos recuerda la agenda de territorio, donde se van a realizar las sesiones de los Consejos Directivos en algunos nodos: Támesis en abril, Cáceres en junio y Yolombó en el mes de septiembre.

Se da por finalizada la sesión a las 4:15 p.m.

VOTACIONES

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Los presentes aceptan de manera unánime la grabación y aprueban el orden del día.

2. Aprobación Acta No. 117 del 18 de enero de 2024 y Acta No. 118 del 19 de enero de 2024.

Nombre	Cargo	Votación
Mauricio Alviar Ramírez	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente del Consejo Directivo	Aprueba
Cristina Gallego Correa	Representante de las Directivas Académicas - Suplente	N/A (no participó en las sesiones de las dos acta)
David Andrés Rueda Posada	Representante de los profesores - Suplente	N/A (no participó en las sesiones de las dos acta)
Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los egresados	Aprueba
Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Ex rectores	Aprueba
Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo	Aprueba

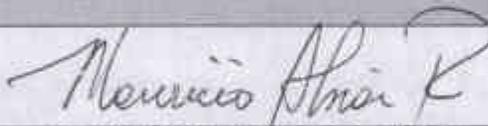
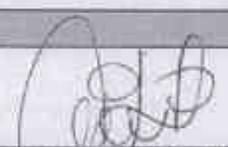
3. Aprobación proyecto de Acuerdo Directivo "Por el cual se determina el procedimiento para la elección del representante de las directivas académicas, profesores y estudiantes ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital".

Nombre	Cargo	Votación
Mauricio Alviar Ramírez	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente del Consejo Directivo	Aprueba
Cristina Gallego Correa	Representante de las Directivas Académicas - Suplente	Aprueba
David Andrés Rueda Posada	Representante de los profesores - Suplente	Aprueba
Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los egresados	Aprueba
Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Ex rectores	Aprueba
Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo	Aprueba

4. Elección miembro del Consejo Directivo en Comité de Garantías Electorales.

Se vota la postulación del Dr. Luis Norberto Guerra Vélez como representante del Consejo Directivo en Comité de Garantías Electorales.

Nombre	Cargo	Votación
Mauricio Alviar Ramírez	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente del Consejo Directivo	Aprueba
Cristina Gallego Correa	Representante de las Directivas Académicas - Suplente	Aprueba
David Andrés Rueda Posada	Representante de los profesores - Suplente	Aprueba
Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los egresados	Aprueba
Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Ex rectores	Aprueba
Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo	Aprueba

FIRMAS	
	
MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ Presidente del Consejo Directivo	CAMILO ALEXANDER HURTADO CASTAÑO Secretario del Consejo Directivo (E)